

Viernes, 15 de octubre de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Acebo

**ANUNCIO. Emplazamiento a interesados/as en el procedimiento abreviado 146/2021.**

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso administrativo n.º 1 de Cáceres, se hace pública la interposición de recurso Contencioso-Administrativo tramitado por el procedimiento abreviado 0000146/2021, seguido a instancias de D. MARCELINO LÓPEZ CASILLA, contra este Ayuntamiento, sobre Administración Local.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a los/las interesados/as haciéndoles saber que pueden comparecer y personarse en el procedimiento judicial referido, en el plazo de 9 días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

De personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no plecluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Acebo, 11 de octubre de 2021  
Francisco Javier Alvíz Rodríguez  
ALCALDE - PRESIDENTE

